

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**¡Alto!**

En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se da nota de precios al que la desee.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

**272 dentaduras**

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

**SE NECESITA** un muchacho de unos diez y seis años que sepa bien leer, escribir y contar, para encargarse de una máquina registradora automática. Intútil presentarse sin buenas referencias.

**CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS**  
DE  
MIGUEL ALVAREZ  
Plaza Mayor, 8, Burgos.

En este establecimiento está a la venta todo lo concerniente a dichos ramos, así como un gran surtido de turrones, angulas y varios caprichos de mazapán y figuritas.

Acaba de llegar un exquisito Champagne a 5'50 pesetas botellas, y por docenas a 5.

Todo comprador que haga de gasto en este establecimiento 2'50 pesetas, recibirá por vía de aginaldo un billete que contiene diez números. El que obtenga un número igual al del premio mayor de la lotería que se celebrará en Enero próximo, recibirá un magnífico ramillete, cuyo valor es de 90 pesetas. Si el favorecido lo prefiere en metálico, se le abonarán 50 pesetas a cambio del ramillete.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

No se habla más que de la Lotería. A medida que se acerca el día de mañana, día de júbilo para los menos y de desengaño para los más, aumenta la expectación de todos los que no se contentan siquiera con el segundo ó tercero, pues coinciden sus miradas en el gordo.

Y hay quien se pasa las horas enteras calculando lo que puede tocarle jugando dos reales y medio y teniendo que deducirse el impuesto para el Tesoro...

Mientras unos sueñan y otros cavilan, los corresponsales andan locos, como todos los años, preparando los medios de información más rápidos y seguros. Unos solos, otros asociados, todos se proponen cumplir su deber, sin olvidar que entre ellos que transmiten la noticia y el periódico (que la recibe hay una serie de telegrafistas, una serie de manos, bajo la forma de empleado que registra, otro que distribuye, otro que transmite, otro que recibe... ¡qué sé yo!

Y así como Ducazal, el Barnum español solía decir: ¡Maldita sea mi suerte!, hay más de un corresponsal que grita todos los años, ¡Maldita sea la Lotería!

A las tres y media ha comenzado el Consejo de ministros. Según ha dicho el presidente, quedará acordada la contestación al mensaje de los catalanistas.

Los ministros de la Guerra y Marina hablarán de la creación del Estado Mayor central en sus respectivos departamentos.

Quedará resuelto el asunto del pago de atrasos al personal de Marina, a cuyo efecto lleva el oportuno expediente el ministro de Hacienda.

El señor Maura hablará—si le dejan tiempo—de varios asuntos, entre ellos del decreto anunciado sobre el pago a las Diputaciones provinciales, de nombramientos de alcaldes, etc.

El ministro de Gracia y Justicia someterá al Consejo varios expedientes de indultos leves.

El señor Dato ha manifestado al entrar en la Presidencia que ignoraba si se trataría de la Nota del Vaticano.

El ministro de Hacienda tratará de las siguientes cuestiones: decreto para que rijan los presupuestos actuales en 1903; proyecto relativo al pago de alcances y débitos de Ultramar; reorganización de servicios sobre la base de su simplificación, y organización del personal, estableciendo el ascenso riguroso, la estabilidad, y desapareciendo el favoritismo.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Nombrando vocal de la comisión general de Codificación a D. José Canalejas y Mendez.

Idem por oposición canónico de Sevilla a D. Rafael Gorzález Merchat.

Dictando reglas para el ingreso y ascenso en la judicatura.

Idem para la provisión de los Registros de la propiedad en turno tercero, y para la concesión de permutas entre los Registradores.

Regulando el ingreso y ascenso en las plazas de escribientes de la Dirección general de Registros.

Nombrando fiscal de Granada, por permuta, a D. Cristóbal Cerquella y Escalante, presidente de sala de la Audiencia de Valencia.

Idem idem para esta vacante a don Vicente Veitos Serciro, que era fiscal de la de Granada.

Idem presidente de la Audiencia de Segovia a D. Joaquín María Gabancho, fiscal de la misma.

Idem para esta vacante a D. José González Torreblanca, magistrado electo de la de Palma.

Trasladando a la Audiencia territorial de Valladolid al magistrado que lo es de la provincial D. Cayetano García Monte.

Un indulto del resto de la pena de dos años.

Estado: Concediendo plenipotencia a favor del duque de Arcos para depositar en Bruselas una ratificación al acta adicional al convenio de Unión internacional para la protección de la propiedad industrial, modificando el convenio de 20 de Marzo de 1883 y el protocolo final.

Reformando el arreglo de 14 de Abril de 1891 sobre marcas de fábrica ó comercio.

Concediendo el Collar de Carlos III al exembajador de Francia en Madrid J. Patenotre.

Idem Encomienda de número de Carlos III al conde Vondergrolben, consejero de la embajada de Alemania.

Nombrando auditor supernumerario del Tribunal de la Rota a D. Francisco Ruiz de Velasco y Martínez.

MENCHETA.

### HIGIENE SOCIAL

## LA CASA-CUNA

En una de las últimas sesiones que celebró el Municipio, mi buen amigo y pariente el capitular D. Antonino Zumárraga, propuso a sus compañeros que en una de las dependencias del Refugio de San Juan se instituya, por cuenta del Concejo, el benéfico servicio de la Casa-cuna, para cobijar y mantener los días laborables y mediante las horas de jornada a los hijos pequeños de las menes trales, bajo la custodia de las Hermanas de la Caridad, cuyas religiosas desempeñan dicho cargo en otras poblaciones y en los Centros obreros con excelente resultado.

El proyecto me parece superior, y, por lo tanto, felicito al amigo D. Antonino por la hermosa idea que ha propuesto al Municipio de establecer en la ciudad la mencionada Guardería ó Casa-cuna, de cuya institución adolece la urbe, a pesar del papel útil y humanitario que aquella

representa ante el progreso de los pueblos y el bienestar social que les reporta, lo cual es innegable; y, al efecto, voy a exponer en breves líneas algunos conceptos generales en pró del indicado pensamiento.

En primer lugar, las Casas-cunas ó Guarderías infantiles, bien entendidas, ejercen en la población de un país una gran influencia sobre la mortalidad de los niños pobres é implican además, desde el punto de vista de higiene urbana, un beneficio sanitario en interés general de las ciudades donde existen, puesto que, con los cuidados y atenciones que en estos asilos se prodigan a los tiernos seres que les constituyen, se evita muchas veces, ó se atenúa cuando menos, el desarrollo de múltiples dolencias que afectan directamente a la salud popular, lo cual es digno de tenerse en cuenta; y en segundo término, las indicadas estancias, debidas a la idea caritativa del célebre Marbeau, cuyo filántropo francés las fundó en París el año 1844 con el nombre de *Creches*, significan, ante el orden sociológico, un medio de protección a la existencia y el trabajo de las familias jornaleras, pues los niños de éstas, que sus madres no pueden abandonarles durante las horas de labor sin exponerlos a graves contingencias, son admitidos y alimentados gratuitamente en dichas Guarderías mientras que aquéllas atienden con su propio esfuerzo a ganar de comer para sus hijos, en vez de estar reducidas a la miseria del hogar; de suerte que en ambos sentidos, las Casas-cunas ó *Creches*, representan en la vida de los pueblos un adelanto higiénico y social, que dignifica su cultura, y en tal sentido, todos los burgaleses veríamos con gusto que la expresada moción se convirtiese por el excelentísimo Ayuntamiento en realidad efectiva, con lo cual, la higiene de la población y sus intereses materiales ganarían mucho.

En mi humilde concepto, creo y entiendo, que en los pueblos de alguna importancia, como Burgos, el exceso de mortalidad de los niños pobres y el pauperismo que los socava, obedece en gran parte a la carencia que existe de instituciones tan humanas como son las Casas-cunas, los hospitales infantiles y otras de igual naturaleza, y por eso, deseo y estimo sinceramente que el indicado pensamiento se realice pronto y bien, en obsequio de la población y en beneficio especial de las clases proletarias.

En mi humilde concepto, creo y entiendo, que en los pueblos de alguna importancia, como Burgos, el exceso de mortalidad de los niños pobres y el pauperismo que los socava, obedece en gran parte a la carencia que existe de instituciones tan humanas como son las Casas-cunas, los hospitales infantiles y otras de igual naturaleza, y por eso, deseo y estimo sinceramente que el indicado pensamiento se realice pronto y bien, en obsequio de la población y en beneficio especial de las clases proletarias.

En mi humilde concepto, creo y entiendo, que en los pueblos de alguna importancia, como Burgos, el exceso de mortalidad de los niños pobres y el pauperismo que los socava, obedece en gran parte a la carencia que existe de instituciones tan humanas como son las Casas-cunas, los hospitales infantiles y otras de igual naturaleza, y por eso, deseo y estimo sinceramente que el indicado pensamiento se realice pronto y bien, en obsequio de la población y en beneficio especial de las clases proletarias.

Florentino Izquierdo, Médico.

Hoy 23—12—1902.

## Lotería de Navidad

DEMOSTRACIÓN de lo que toca, en pesetas, en cualquiera de los premios, hecho el descuento de 1'20 por 100 que cobra el Gobierno.

Premio de 5.000.000 de pesetas.—Al real, 1.235; dos reales, 2.470; tres, 3.705; peseta, 4.940; dos pesetas, 9.880; tres, 14.820; cuatro, 19.760; cinco, 24.700.

Premio de 3.000.000.—741, 1.482, 2.223, 2.964, 5.928, 8.892, 11.856, 14.820.

Premio de 2.000.000.—494, 988, 1.482, 1.976, 3.952, 5.928, 7.904, 9.880.

Premio de 1.000.000.—247, 494, 741, 988, 1.976, 2.964, 3.952, 4.940.

Premio de 500.000.—123'50, 247, 370'50, 494, 988, 1.482, 1.976, 2.470.

Premio de 250.000.—61'75, 123'50, 185'25, 247, 494, 741, 988, 1.235.

Premio de 100.000.—24'70, 49'40, 74'10, 98'80, 197'60, 296'40, 395'20, 494.

Premio de 90.000.—22'23, 44'46, 66'69, 88'92, 177'84, 266'76, 355'68, 444'60.

Premio de 80.000.—19'76, 39'52, 59'28, 79'04, 158'08, 237'12, 316'16, 395'20.

Premio de 70.000.—17'29, 34'58, 51'87, 69'16, 138'32, 207'48, 276'64, 345'80.

Premio de 60.000.—14'82, 29'64, 44'46, 59'28, 118'56, 177'84, 237'12, 296'40.

Premio de 50.000.—12'35, 24'70, 37'05, 49'40, 98'80, 148'20, 197'60, 247.

Premio de 5.000.—1'23, 2'47, 3'70, 4'94, 9'88, 14'82, 19'76, 24'70.

habíamos querido decir del asunto hasta comprobar la verdad de tales rumores, cosa que no hemos logrado todavía, pero ante la creciente ansiedad del público, no es posible guardar silencio.

Verdaderamente incomprensible es lo que ocurre. En todas partes se habla de ciudadanos pacíficos que han sido atacados en los paseos y calles de la población, citándose por docenas los casos concretos con todos sus pelos y señales, y, sin embargo, ni uno solo de los atacados ha pedido auxilio a la policía, ni una sola denuncia se ha formulado, ni uno solo de los atacadores ha sido capturado, ni aun conocido siquiera, y el que, como nosotros lo hemos hecho, pretende comprobar la exactitud de los atracos, se encuentra con que las supuestas víctimas niegan terminantemente que les haya ocurrido el menor percance.

Pudiéramos citar varios de estos sucesos que, al parecer, solo han tenido realidad en la imaginación de las gentes. Solo un caso se halla verdaderamente comprobado, y es el ocurrido hace próximamente un mes en la calle de Santa Agueda, pero, según se dice, hay motivos para sospechar que se trataba de una venganza particular, y no de un intento de robo.

¿Es que los atacados sienten cierto rubor al confesar que se les despojó de su dinero en plena calle, sin que pudieran ó supieran defenderse? ¿Es que la fantasía popular, que tanto propende a la exageración, ha forjado, con un leve fundamento, esa especie de novela por entregas que es hoy la comidilla de todos los círculos? Ambas cosas nos parecen inverosímiles, pero es lo cierto que la población está alarmada, recelosa y en un estado de intranquilidad no exento de peligros. Casi todos los que a deshora tienen que alejarse del centro, van armados de revolver, y al menor sobresalto puede ocurrir una desgracia, originada por confusiones lamentables.

Esta situación no debe prolongarse, y a las autoridades toca inspirar al vecindario confianza y hacer que renazca la tranquilidad.

Un periódico local llamó la atención en este sentido hace algunos días, y sabemos que con tal motivo, tanto la guardia municipal como la de orden público han adoptado severas medidas y acertadas precauciones. La vigilancia se ha duplicado, y abrigamos la seguridad de que si los atracos han existido, no han de repetirse, porque un poco de buena voluntad por parte de la policía basta para evitarlos en absoluto.

Entretanto, lo que hace falta es que el vecindario no se limite a quejarse, sino que secunde la acción de las autoridades. Todo el que sepa algo de los atracos, está en el deber de manifestárselo a la policía, facilitándole cuantos datos conozca, que así prestará un buen servicio a la población, y no contentándose con el silencio, convenientemente aumentado y corregido, con lo cual solo se consigue que las cosas se exageren y desfiguren, aumentando con ello la alarma.

## Teatro

¡Bien, amigo Borrás! Con su fallecimiento se hubieran acabado los profetas.

Decía el amigo que el cartel «es de los asegurados», no lo dudo; pero si los artistas continúan sirviéndonos obritas con el acierto que nos «colocaron» anoche *La guardia amarilla*, me parece que no encontrarán quién les asegure la vida.

Ciertas cosas no se pueden decir de repente. Es usted, amigo Borrás, de cuyo tan magnánimo, como el público paciente, pero si tiene mucha confianza con los artistas, recomiéndeles que estudien; diga usted a Muro que no sea tan buen «sastre», al señor director que no se preocupe tanto de lo que ocurre en cajas, pues desluce su trabajo aquel continuo entrar y salir; al barito no señor Guillot, que continúe trabajando como hasta aquí; a Peña que no es para tanto su crecimiento como dice Borrás; al apuntador, que es el que tiene mejor voz de la compañía, y a los carpinteros que continúen dando martillazos, para que no oigamos a algunos de los que toman parte en las obras.

Y para terminar, y por no decir otra cosa, no haga usted «bolitas» a los actores.

Programa para mañana: ¡Dios les coja confesados!

Arrojes.

P. D. A los pies de las señoras.

## F. ESPEJO, CIRUJANO DENTISTA

Operador afamado, especialista en oculadores y dentaduras artificiales, reformas y composuras de las mismas con solidez y exactitud.

Curaciones de toda clase de enfermedades de la cavidad bucal. Extracciones sin dolor.

Precios sin competencia por su extrema economía.

Consulta de diez a cuatro. Los domingos de diez a doce. Opero gratis a los pobres.

Isla, 3, piso 2.º

## Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

En la Lotería que hoy se ha sorteado, jugaba Burgos y su provincia la respetable cantidad de 402.000 pesetas, correspondientes a 402 billetes expendidos en las diferentes administraciones de la capital y los pueblos; esto aparte de lo que se haya pedido a otras poblaciones.

Los que soñaban con el gordo, habrán de contentarse por esta vez, y esperar a que en otra ocasión la suerte les favorezca, si bien Burgos no ha sido del todo desafortunado, pues le corresponden 50.000 pesetas en el número 24.002, expendido en la administración a cargo de D. Máximo Zayas.

Dos décimos de este número lo lleva el banquero señor Plaza, ignorándose el «paradero» de los restantes.

La enhorabuena a los afortunados poseedores de dicho billete.

En la Administración de Contribuciones se halla expuesta al público durante diez días la matrícula de la contribución industrial de esta capital para el año de 1903.

En la misma oficina ha quedado expuesto por término de ocho días el padrón de carruajes de lujo.

Tienda Asilo.—En el día de hoy se han despachado 235 raciones.

Ha fallecido la respetable señora doña Patricia Romo, madre de nuestro querido amigo D. Aniano Bermejo, a quien, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Varios periódicos locales indican como probable que el inspector de vigilancia señor Pérez Burgos va a ser trasladado a otra población, en lugar de decretarse su cesantía, como hasta aquí era costumbre hacer con los inspectores al ocurrir un cambio político.

Nos alegraremos de que la noticia se confirme, pues los buenos servicios prestados por el señor Pérez Burgos bien merecen alguna recompensa.

Teatro.—Mañana, atendiendo a la festividad de la Nochebuena, comenzará la función a las cinco y media de la tarde.

He aquí el programa: *La czarina*. *El guitarrico*. *Dolores*.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 17 del corriente.

Idem de la subasta del arbitrio denominado «Sitios de Venta».

Dictámenes.—De la comisión de Consumos, solicitando autorización para adquirir capotes para el personal del resguardo; en la instancia de las matronas, pidiendo aumento de sueldo, y presentando el presupuesto de gastos é ingresos para el próximo año de 1903.

De la de Hacienda en la instancia de D. Antonio Pardo, solicitando adquirir una parcela de terreno sita en la calle del Emperador.

De la de Limpieza en las mociones del señor Quintana, relativas a que se cubra una alcantarilla que existe en un patio de la calle de Sombriería, y sobre aumento de sueldo a los barrenderos de la ciudad.

De la de Obras en la instancia de D. Calixto Manzanedo, pidiendo permiso para reconstruir la fachada de la casa núm. 2 de la calle de San Lesmes, y



ESPASO.—Se hace de un comer... acreditado y en sitio céntrico...

legó á tiempo

han recibido buenas remesas de... circuelas pasas, higos de Fraga...

Pérdida

perdido del 29 al 31 de Octu... alfiler de oro con un ramo de...

Oculista

A. SANTA OLALLA... consulta de once á una, gratis á los...

Pérdida

maleta con un traje y capa de... en la carretera de Burgos á...

ERTURA DE CRÉDITO

ociantes, industriales y propie... alventes y apurados momenta...

so al público

establecido en esta capital, Joa... acias, con un taller mecánico en...

id, 26 y 28

fre-cas y en barrilitos, conser... carnes y pescados, pimientos,...

Cid, 25 y 28.

ACREDITADO COMERCIO DE... uela y herm.º

conocimiento de su nume... uela y del público en general...

Cid, 25 y 28.

Los precios siguientes:... ana, tamaño regular. 4 pts.

Guantes

superiores y acreditados, ca... primera, para señora, á 2 pesetas

Martínez, Benito y Pablos... Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Esta... do, entregando los títulos en el acto.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes... PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Fosfo-Glico-Kola

Cura la neurastenia, clorosis, ina... potencia.

POSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO

La asociación de la Lecitina á nuestro... preparado, aumenta sus propiedades...



“Pherophón”, Nuevo teléfono casero... indispensable para el interior...

Instalado en la Sucursal del Banco de España... Precio del par con accesorios, 28 pesetas...

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CÁMAS DE JOSÉ M. OLIVAN... Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo...

Relojes “Cecilia”,... Todos los ejes de los relojes “Cecilia”...

Sastrería y pañería de Victor Palacios

PLAZA MAYOR, 63 — BURGOS — PLAZA MAYOR, 63... En esta casa se ha recibido un variado...

Hermosas mantas de viaje y tapabocas... impermeables hechos, y gran variedad...

Al Escudo de Castilla

GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES... DE Martínez y López

Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados... surtidos de géneros para la presente...

NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños...



LA PALATINE... compañía inglesa... Seguros contra incendios

La Palatine asegura también contra... la pérdida de alquileres ó rentas...

Esta Compañía tiene constituido el depósito... extinguido por las leyes fiscales...

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid... Delegados en las Provincias Vas-



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80%... de aceite hígado de bacalao...

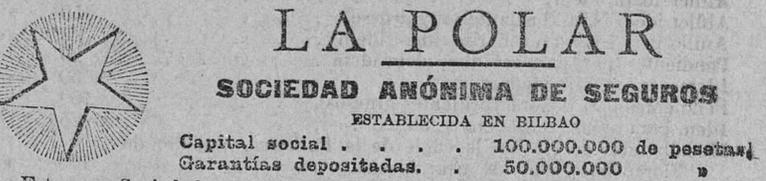
A 10 pesetas relojes sistema Roskopf... Tio-Tac, Prodigio, Conquistador...

A 16 pesetas y á prueba

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS... Están hechos con tal exactitud...

Si alguno entre mil de ellos... no anda bien se arregla de...

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del...



Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el... negocio de Seguros con mayor capital social...

Avisador eléctrico contra ladrones

Nuestro sistema para sorprender al ladrón... es tan seguro, que garantiza...

Nuestro sistema, adoptado en varias casas importantes de Barcelona... incluye la sucursal del Banco de España...

LA MUTUAL LIFE

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO... (The Mutual Life Insurance Company of New-York)

Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho á sus asegurados ó invertido... para beneficio suyo más de...

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación... para los exámenes del SOLFEO

Conservatorio. PIANO ARMONÍA... QUESADA, profesor de música

ÈXITO COLOSAL

Emulsión española del Dr. Trigo... Premiada en las Exposiciones de París y Niza

CURACION cierta de la Clorosis... Adema profunda, Menstruaciones dolorosas...

HIERRO QUEVENNE... El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

# RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.  
Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.  
Depósito central: **J. URIACH y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.  
Gran premio en la Exposición de París.

**5.000 pesetas**

Se regalan a quien distinga estos brillantes *Alaska* de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declaradas mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. *Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).*

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. **ANDREU** de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

## ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **Purgante** DE ANDRÉS Y FABIÁ  
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: **MONTERA, 25.**



## Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, BRONQUITIS, CATARROS, INFLUENZA, CONSTIPADOS y todas las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

## ¡VUESTRO SEMBLANTE

ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la compleción en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca

y conseguireis una saludable y hermosa compleción

Exijase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

## CAFÉ NEBVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## JABÓN MIEL

MARCA

## LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

## ¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Ilera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

## EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLO. VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

## “GARGANTA,” “TOSSES,”

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

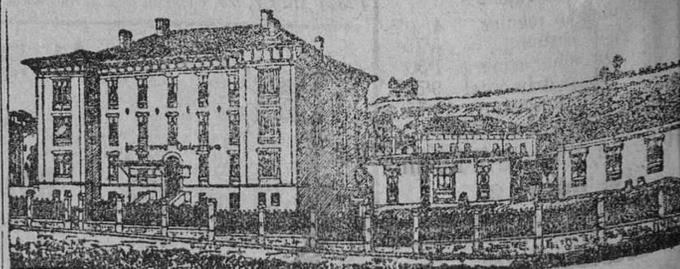
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García. — En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. — Remítense certificadas mandando 1.25 en sellos de correo.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla el paciente en el Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo, en Santander, el mejor medio de curación.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún siriente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por cuantos antecedentes se pidan.